

ALFABETIZACION Y DERECHOS HUMANOS

Idalia Alpízar Jiménez

bajo formas diferentes: el acuático (río, mar), el ctónico (valle, bosque, monte, piedra) y el uránico (viento, luna, rayos, tormentas, tempestad, truenos). Cada uno de ellos cumple una función diferente en relación con cada personaje, así, mientras que para María, el río va asociado a la muerte, para su novio el mar está relacionado con la prosperidad y las perspectivas de felicidad y para Ximeno con la posibilidad de aventura y de explotación.

El espacio ctónico está relacionado en su mayor parte con María. El monte cumple la doble función de prosperidad y de muerte. Es, a la vez, fuente de riqueza y de libertad pero al mismo tiempo es un espacio abierto a cualquier peligro natural y social, que puede conducir a la muerte.

El valle, por otro lado, alude al orden social, a la civilización, a la ley.

Ambos espacios, el monte y el valle, tienden a unirse por medio del matrimonio de María con su novio, el mozo del barrio, pero interviene Ximeno, quien desequilibra la tentativa de orden y, a raíz de esto, la selva queda marcada y en contraposición con el valle.

La selva se perfila como un espacio asociado con lo prohibido desde el punto de vista de la ética conquistadora pero, por otra parte rompiendo el matrimonio se evita la penetración del valle (civilización) en el bosque y su consecuente destrucción.

El espacio uránico, por su parte, representa las fuerzas superiores que ejecutan el castigo a aquellos personajes que no han respetado las normas sociales establecidas.

El tiempo que predomina en las versiones costarricenses es la noche y es la parte del día que más se asocia con la narración de sucesos fantásticos. Es por esto que no resulta casual que en estas leyendas, la noche sea el elemento predominante. Así, mientras los viajeros caminan durante la noche por la montaña, el relato propiamente de la Llorona sucede también en la noche.

En la narración la noche se configura en dos líneas significativas: una es un tiempo circunstancial (encuentro de María con Ximeno, arrojar el hijo al río) y la otra instituye un tiempo ritual, es decir, un tiempo eterno en el que se repite sin cesar aquel acontecimiento acaecido en el tiempo circunstancial, es el eterno retorno de aquel acontecimiento con que la sociedad alecciona a sus habitantes que y, como a los personajes caminantes de esta leyenda, les recuerda siempre lo que deben hacer y lo que les está prohibido.

Hay también un tiempo real que enmarca toda la narración y que corresponde a los primeros tiempos de la Conquista de América por los españoles.

El tiempo en esta narración se relaciona con el tiempo mítico de la fundación de una cultura, en este caso, de la nueva cultura colonial que instaura un nuevo orden moral.

En la narración se relacionan acontecimientos pasados cuya vigencia llega hasta el presente, es decir, el narrador comparte y cree en los hechos que cuenta. Lo que narra se considera válido hoy y su participación es la de un testigo que comparte el pensamiento mítico del relato.

El análisis del espacio y el tiempo en la narración permite concluir que a partir de la geografía y la cronología míticas de la leyenda La Llorona, se pueden establecer algunas oposiciones rituales que estructuran la narración, entre las que están:

- Social - Naturaleza
- Valle - Montaña
- Vida - Muerte
- Oficial - Prohibido
- Día - Noche
- Adentro - Afuera

Oposiciones que muestran la similitud con otros sistemas simbólicos más generales y que penetran la organización social y las concepciones cosmológicas de las sociedades nacentes. Son comunes a la colectividad y se manifiestan en arquetipos míticos universales de las cuales este relato es una representación local.

La leyenda se constituye así en un mecanismo de control social que por medio de su convocatoria de la fantasía establece un hilo ininterrumpido entre la instauración de un castigo por un delito acaecido en un tiempo pasado y su continuidad en el presente ejerciendo, de esta manera, su poder sobre quien lee y escucha.

Bibliografía

- Eliade, Mircea. *Lo sagrado y lo profano*. Editorial Labor. Barcelona, 1967.
- . *Tratado de Historia de las religiones*. Biblioteca Era, México, 1984.
- García de Diego Vicente. *Antología de leyendas de literatura universal*. Barcelona, España. 1955.
- Zeledón, Elías (compilador). *Leyendas Costarricenses*. Museo de Cultura Popular, UNA, Heredia, 1989.
- . *Leyendas Costarricenses*. Editorial de la Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica. 1998.

Miriam Jiménez Cubero. Lingüista, imparte cursos en el campo de la literatura y la lingüística. En la actualidad trabaja con las leyendas costarricenses, tanto en la academia como en proyectos de investigación.

Adela Rojas Marín. Filóloga, etnógrafa, imparte cursos en el campo de la literatura, la lingüística y las culturas populares. Ha participado en proyectos de investigación en los mismos campos.

El 8 de setiembre ha sido declarado por la UNESCO Día Mundial de la alfabetización. La Alfabetización es un derecho humano fundamental que queda contemplado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe de ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las naciones unidas para el mantenimiento de la paz....

La alfabetización se constituye en una etapa importante en la liberación del ser humano de su condición de servidumbre. Alfabetizar no consiste únicamente en el aprendizaje de la lectoescritura. Es más bien el proceso de desenvolvimiento que se inicia desde la concepción del ser y se prolonga a través de la vida.

En ese sentido, toda adquisición mental y toda destreza deben estar iluminados con los valores superiores para no caer en el defecto de tantos hombres y mujeres que aunque llenos de conocimientos son analfabetos funcionales porque dirigen sus acciones al caos y al deterioro de los otros seres humanos.

La alfabetización es un tema especial enfocado como peldaño básico para el logro de una mayor equidad y como condición inequívoca para propiciar el desarrollo social fundamentado en el conocimiento, su producción y transmisión a todos los sectores de la sociedad.

Las nuevas exigencias de la sociedad y el trabajo suscitan expectativas que requieren que toda persona, siga renovando sus conocimientos y capacidades a lo largo y en todos los espacios de la vida.

De ahí que se diga que la alfabetización es una herramienta importante para que cada per-

sona pueda integrarse plenamente como ciudadano informado, con capacidad para tomar decisiones fundamentales, capaz de expresar su pensamiento y de comprender los mensajes del entorno.

La alfabetización va más allá: es un derecho humano fundamental, que se constituye en la base del ejercicio de los demás derechos. De ahí que todas las personas deben tener acceso a él, constituyéndose en un imperativo social de toda política educativa actual.

Debe entenderse como una condición necesaria, aunque no suficiente, para que las comunidades accedan a mejores condiciones de vida.

Todo esto es indicador de la necesidad de la alfabetización. Lo lamentable es que no obstante los esfuerzos por erradicar el analfabetismo, el fenómeno persiste. Y esto no es más que el resultado de la pasividad de los gobiernos y las sociedades, y de la acentuada pobreza.

En ese sentido los países no desarrollados son los que menos posibilidad han tenido de resolver ese flagelo, superando los 900 millones en la actualidad; de lo cual el 65% son mujeres¹.

Concretamente América Latina se ubica con un promedio aproximado del 23% de analfabetismo donde la experiencia acumulada, aunque muestra avances, también presenta retrocesos².

Para el caso de Costa Rica, donde se manejan índices de analfabetismo relativamente bajos, sin embargo las cifras revelan que el problema aún no ha sido totalmente resuelto.

Las causas de este flagelo tienden a acentuarse, como consecuencia de algunas políticas económicas que desatienden las necesidades básicas de los grupos menos favorecidos. La pobreza creciente, las limitaciones económicas opacan cualquier interés educativo. La pobreza se convierte así en fuente generadora de analfabetismo, pero al mismo tiempo ésta emerge como fuente de pobreza; se necesita de una solución integral para un problema complejo.

En el caso de Costa Rica encontramos que los índices más altos de analfabetismo se localizan en provincias y cantones con mayores índices de pobreza.

En medio de esta panorámica se requiere de acciones que hagan de la alfabetización una herramienta básica para el desarrollo integral de la población y el goce de sus derechos.

1. Costa Rica: Plan nacional de alfabetización. MEP 1999.
2. Alfabetización y analfabetismo: Enciclopedia Microsoft. Enciclopedia 1993-99.

